

Neiva, 05 de septiembre 2024

MARIO ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ

Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental
Interventor del contrato N° 102-2024

Cordial saludo,

La presente es con el fin de entregar el séptimo informe de actividades que dan cumplimiento a los objetivos del contrato N° 102-2024; **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO DE APOYO LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, EN RELACION AL MANEJO, ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA, DE LOS ANIMALES QUE INGRESAN POR DECOMISO, ENTREGA VOLUNTARIA Y/O RESCATES A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE – CAV Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 2064 DE 2010.** Del periodo comprendido 05 de agosto al 04 de septiembre del 2024. Adjunto comprobante de pago salud, pensión y ARP correspondiente al mes de agosto de 2024

Agradezco su atención.

Atentamente,



Anyhe Caterine Alape Ramos
C.C 1.117.532.825 de Florencia Caquetá
Médico Veterinario Zootecnista CAV.

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO DE APOYO LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, EN RELACION AL MANEJO, ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA, DE LOS ANIMALES QUE INGRESAN POR DECOMISO, ENTREGA VOLUNTARIA Y/O RESCATES A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE – CAV Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 2064 DE 2010.

**SEPTIMO INFORME CONTRATO NO. 102 -2024
PERIODO: 05 DE AGOSTO 2024 AL 04 DE SEPTIEMBRE 2024.**

**CONTRATISTA
ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS**

**SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL
2024**

1. Realizar la valoración clínica veterinaria de los ejemplares que ingresan por Decomiso, Entrega Voluntaria y/o Rescates al centro de atención y valoración de fauna silvestre – CAV, localizado en el predio San Rafael, Vereda la Primavera del Municipio de Teruel, para lo cual deberá aplicar y ejecutar los protocolos establecidos en la Resolución 2064 de 2010 y formatos registrados en el Sistema de Gestión de Calidad.

Durante el periodo del 05 de agosto al 04 de septiembre se realizó valoración clínica veterinaria a especímenes que ingresaron al CAV durante este periodo. También se continuo con tratamiento a un mamífero *Alouatta seniculus* por presentar decaimiento general; ingresado en el mes de marzo del Hogar de paso de la CAM.

FECHA DE INGRESO AL CAV	CLASE	ORDEN	FAMILIA	N. CIENTIFICO	N. VULGAR	PROCEDENCIA	TIPO DE INGRESO	DISPOSICION FINAL	CANTIDAD
05/07/2024	MA	Carnívora	Mustelidae	<i>Galictis Vittata</i>	Huron	Garzón Huila	Rescate	Cav Teruel	1
13/08/2024	AV	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Rupornis magnirostris</i>	Rupornis	Teruel - Huila	Rescate	Cav Teruel	1
16/08/2024	MA	canidae	Cercopithecidae	<i>Cercopithecus thomasi</i>	Zorro perro	Neiva Huila	Traslado	Cav Teruel	1
22/08/2024	MA	Carnívora	Mustelidae	<i>Galictis Vittata</i>	Huron	Garzón Huila	Rescate	Cav Teruel	1
27/08/2022	MA	canidae	Cercopithecidae	<i>Cercopithecus thomasi</i>	Zorro perro	Neiva Huila	Traslado	Cav Teruel	1
TOTAL									5

DISPOSICIÓN DE EJEMPLARES CAV- TERUEL	
ESPECIE	CANTIDAD
REPTIL	0
MAMIFERO	4
AVE	1
TOTAL	05



Foto 1, 2, 3, 4, 5 y 6 valoración clínica veterinaria a especímenes.

1. Apoyar las actividades de traslado de fauna silvestre, incluyendo las actividades de reubicación y liberación como disposición final, según lo establecido en la resolución 2064 de 2010 y elaborando conceptos técnicos de egreso y actas a que haya lugar.

Del periodo comprendido 05 de agosto al 04 de septiembre del 2024, se realizó la liberación de un espécimen Huron (*Galictis Vittata*) de fauna silvestre del Centro de Atención y Valoración CAV. Se agrega el acta de liberación y egreso en anexos del ejemplar liberado.



Foto 7 y 8. Liberación de espécimen *Galictis Vittata* en la reserva Tarpeya en el municipio de Íquira, Huila.

LIBERACIONES o REUBICACIONES

FECHA REUBICACIÓN/LIBERACIÓN	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	SITIO	CANTIDAD
10/07/2024	<i>Galictis Vittata</i>	Huron	Reserva Tarpeya	1

2. Diligenciar el formato establecido en el Sistema de Gestión de Calidad para el seguimiento a las fechas de vencimiento de medicamentos y demás equipos biosanitarios, el cual deberá entregar en cada informe.

Se diligencia el formato establecido en el Sistema de Gestión de Calidad para el seguimiento a las fechas de vencimiento de medicamentos y demás equipos biosanitarios actualizado.

 		INVENTARIO DE MEDICAMENTOS F-CAM-370. V1. Diciembre 05 de 2022								ESTADO	SEDE CAM
NOMBRE DE MEDICAMENTO	CANTIDAD	PRESENTACION	Sede CAM	PROFESIONAL RESPONSABLE	FECHA DE FABRICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	No. Días a vencer	ESTADO	OBSERVACIONES		
kavitex	1	Frasco 20 ml	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	1/04/2023	1/04/2025	209	SIN VENCER	NINGUNA	VENCIDA	CAV TERUEL
BONAVIT	2	SUSPENSIÓN 120 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	1/01/2023	1/01/2025	119	SIN VENCER		PROXIMA A VENCER	HOGAR DE PASO SEDE PRINCIPAL
QUERCETOL	1	FRASCO 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	nov-21	nov-24	58	SIN VENCER		SIN VENCER	DTO
QUERCETOL	1	FRASCO 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jun-23	jun-26	635	SIN VENCER			HOGAR DE PASO DTS
VETHISTAM	1	frasco por 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	ene-26	484	SIN VENCER			DTC
MELOXICAM	1	frasco por 10 ml	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	oct-24	27	PROXIMA A VENCER			
XILASYN	1	AMPOLLA 20 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	abr-25	209	SIN VENCER			
VETHISTAM	1	frasco por 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	jul-25	300	SIN VENCER			
DUPLOCILLINA	1	FRASCO POR 100 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jul-22	may-25	239	SIN VENCER			
COLIRIO- ZOO	1	GOTAS POR 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	feb-25	150	SIN VENCER			
ENROVET	1	FRASCO 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	sep-25	362	SIN VENCER			
VETHISTAM	1	frasco por 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	jul-25	300	SIN VENCER			
KETOCOL	1	AMPOLLA 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	dic-24	88	SIN VENCER			
KETOBEST	1	AMPOLLA 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jun-22	jun-25	270	SIN VENCER			
CALLMOTIL	2	SOBRE 10 GRAMOS	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	nov-22	nov-24	58	SIN VENCER			
HEMOLITAN	1	FRASCO 60 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	sep-24	11	PROXIMA A VENCER			
KETAMINA 50	1	FRASCO 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	ago-25	355	SIN VENCER			
CANISAN	1	SUSPENSIÓN 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	abr-23	abr-26	574	SIN VENCER			
DIUREX	1	AMPOLLA 20 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	may-22	may-25	239	SIN VENCER			
FIPROSTAR	1	SPRAY 250 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	feb-22	feb-25	150	SIN VENCER			
LIMPRONIL	1	SPRAY 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	sep-25	362	SIN VENCER			
EUTHANEX	1	FRASCO POR 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jul-23	jul-25	300	SIN VENCER			
MELODOL	2	SUSPENSION ORAL 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-23	oct-26	757	SIN VENCER			
CANISAN	1	SESPENSION ORAL 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-23	oct-26	757	SIN VENCER			
MELOXIC	1	FRASCO 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-23	oct-25	392	SIN VENCER			
BONAVIT	1	SUSPENSION ORAL 120 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	ene-25	119	SIN VENCER			
CALSYN	1	SUSPENSION ORAL 120 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	feb-23	dic-24	88	SIN VENCER			
FLATIVET	1	SUSPENSIÓN 120 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	dic-23	dic-26	818	SIN VENCER			
CANISAN	6	SUSPENSIÓN 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	abr-24	abr-27	939	SIN VENCER			
AMINOLYTE	1	SOLUCION 500ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-23	oct-25	392	SIN VENCER			

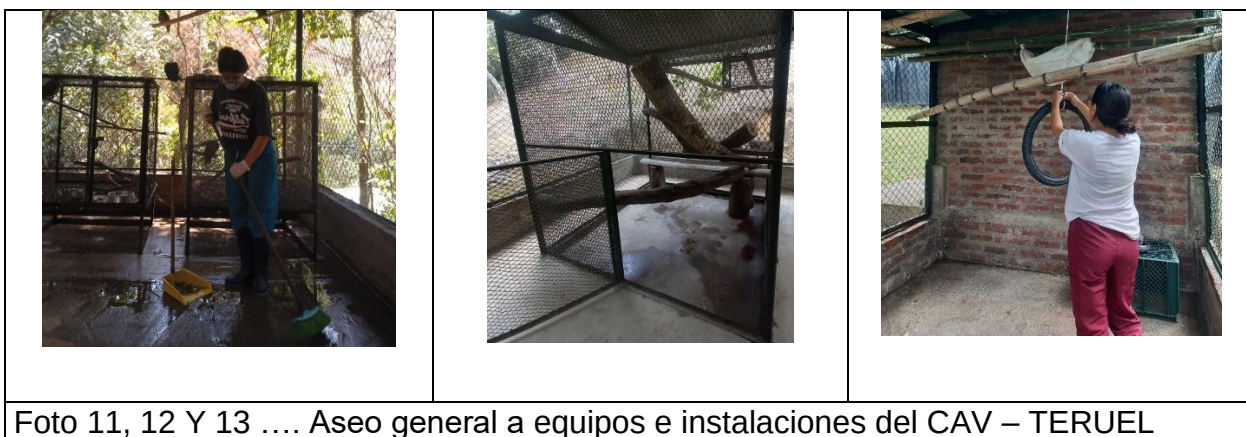
3. Realizar los procedimientos de necropsia que se requieran para lo cual deberá diligenciar la respectiva acta de fallecimiento y concepto técnico de eutanasia en caso de requerirse. Así como el diligenciamiento diario de formato RH 1 de generación de residuos peligrosos.

En el periodo comprendido del 05 de agosto al 04 de septiembre de 2024 salieron residuos biológicos, se anexa el formulario de RH 1 del mes completo y acta de necropsia del espécimen.

 <div> CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA <i>Cuida tu Naturaleza</i> </div>							
ANEXO 2							
FORMULARIO RH1							
FUENTES DE GENERACION Y CLASES DE RESIDUOS							
RAZÓN SOCIAL:		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM					
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:		CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACION					
DIRECCIÓN: TERUEL							
RESPONSABLE: SRCA, ANYHE CATERINE ALAPE							
MES:	AGOSTO					AÑO:	2024
DIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS		INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO			QUÍMICOS	No. DE VALORACIONES
	RECICLABLES (KG)	ORDINARIOS (KG)	BIOSANITARIOS (KG)	ANATOMOPATOLÓGICOS/ANIMALES (KG)	CORTOPUNZANTES (KG)	FARMACOS (KG)	
1			0	0	0		
2			0	0	0		
3			0	0	0		
4			0	0	0		
5			0	0	0		
6			0	1,15	0		
7			0	0	0		
8			0	0	0		
9			0	0	0		
10			0	0	0		
11			0	0	0		
12			0	0	0		
13			0	0	0		
14			0	0	0		
15			0	0	0		
16			0	0	0		
17			0	0	0		
18			0	0	0		
19			0	0	0		
20			0	0	0		
21			0	0	0		
22			0	0	0		
23			0	0	0		
24			0	0	0		
25			0	0	0		
26			0	0	0		
27			0	0	0		
28			0	0	0		
29			0	0	0		
30			0	0	0		
31			0	0	0		
TOTAL			0	1,15	0		
TOTAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS PRODUCIDOS EN EL MES							
TOTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS PRODUCIDOS EN EL MES							1,15

- Apoyar las actividades de conservación de las instalaciones, utensilios de cocina y elementos usados en el manejo diario de los animales para la preparación de las dietas en el centro de atención y valoración de fauna silvestre CAV., así como el control del inventario de elementos y equipos usados en el manejo de fauna.

Las instalaciones de la clínica, necropsia, instrumental quirúrgico, utensilios para la preparación de las dietas de los animales, guacales, elementos de manejo y medicamentos se mantienen en óptimas condiciones con un proceso de desinfección para el uso requerido por los especímenes que ingresan al Centro de atención y valoración CAV durante todo el periodo del 05 de agosto al 04 de septiembre 2024.



5. Apoyar el suministro y preparación de la dieta para cada especie, así como el suministro de los alimentos, mientras los individuos de fauna silvestre permanezcan en el CAV.

Formulación y preparación de dietas para especímenes en el centro de atención y valoración (CAV). Manejo básico de nutrición, dietas por especies, que establece los requerimientos nutricionales, selección de alimentos, raciones, frecuencia en el suministro y la adición de suplementos.

DIETA MAMÍFEROS		
ESPECIE	PRODUCTO	RECIONES/FRECUENCIA/ SUPLEMENTOS
Primates: (Monos Churucos, Maiceros, Capuchino, Cariblanco, Tití Ardilla)	FRUTAS: Guayaba, Banano, Papaya, Manzana, Pera, Mandarina, Uva Negra, melón, naranja, granadilla, tomate VERDURAS: habichuela Pepino, Zanahoria, acelga. PROTEINA: pollo, huevo cocido MISCELANEOS: Pan de trigo, Huevo CEREAL: Mazorca de maíz CONCENTRDO: para perros	1.5Kg/ 2 diarias / vit. Minerales
Carnívoros (canidos, félidos y prociónidos)	CARNES: Res, Pollo, viseras, codorniz. MISCELANEOS: Concentrado Para Gatos /Perros. Huevo.	500gr / 1 diaria / vit. Minerales
Roedores y Artiodáctilos (Borugos, Venados y Zainos)	CARNES: Res y pollo. MISCELANEOS: Concentrado Para conejos. FRUTAS: Banano, Papaya, Mandarina, guayaba. VERDURAS: Zanahoria, Plátano amarillo, Pepino, Choclo. TUBERCULOS: Ahuyama, yuca.	1Kg / 1 diaria / vit. Minerales Por animal.
DIETA AVES		
ESPECIE	PRODUCTO	RECIONES/FRECUENCIA/ SUPLEMENTOS
Psitácidos (Loras, cotorras, guacamayas)	FRUTAS Y LEGUMBRES: Guayaba, Banano, Pera, Manzana, Naranja, Uva Negra, Mango, Papaya, pepino, granadilla, sandía, zanahoria, tomate pimentón. MISCELANEOS: Alpiste (Pericos), Concentrado Para Aves (Levante, Engorde y Maíz) PROTEINA: huevo cocido lentejas, frijol.	300gr / 1 diaria / vit. Minerales
Galliformes (Guacharacas)	FRUTAS: Guayaba, Banano, Pera, Manzana, Naranja, Uva Negra, Mango, Papaya. MISCELANEOS: Concentrado Para Aves (Engorde y Maíz).	150gr / 1 diaria / vit. Minerales
Falconiformes (Rapaces)	CARNES: Res, Pollo, viseras de pollo	200gr / 1 diaria / vit. Minerales

DIETA REPTILES		
ESPECIE	PRODUCTO	RECIONES/FRECUENCIA/SUPLEMENTOS
Tortuga terrestre (Geochelone carbonaria y denticulada)	FRUTAS: Banano, Guayaba, Mango. VERDURAS: Zanahoria, Pepino, Cohombro, Lechuga, Forraje verde. MISCELANEOS: Concentrado para conejos y aves. TUBERCULOS: Ahuyama, yuca.	200gr / 1 diaria / vit. Minerales
Tortugas acuáticas	CARNES: Carne de Res, Pollo. MISCELANEOS: Concentrado para gatos.	200gr / 1 diaria / vit. minerales
SUPLEMENTO		
	Tenebrio molitor, Zophobas	





6. **Apoyar las actividades de rescate de fauna silvestre en la jurisdicción de la dirección Territorial Norte y Occidente y cuando así se requiera por parte de la fuerza pública y/o la DT, brindar el apoyo técnico para tal fin.**

Durante el periodo del 05 de agosto al 04 de septiembre del 2024 se requirió el apoyo de rescate a un *Rupornis magnirostris*, proveniente del municipio de Teruel Huila. Trasladado hasta el CAV en la vereda san Rafael en una caja de cartón.

7. **Realizar el cargue diario de información en las tablas TCAM- 014 de reporte de fauna silvestre, y/o en los formatos que requiera la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental.**

Entre el 05 de agosto al 04 de septiembre del 2024 se han actualizado todos los formatos, tablas, aplicativos y documento que se han presentado en este periodo como, por ejemplo:

- Historias clínicas.
- Actas de ingreso.
- Actas de liberación.
- TCAM-014.
- Formato Rh1.
- Inventario de medicamentos.

- En el computador se van dejando las historias clínicas que se han realizado y en anexos las historias clínicas de los especímenes que se les ha realizado valoración durante el 05 de agosto al 04 de septiembre del 2024, se anexan al final del informe.

formato ingreso HOGARES DE PASO 2024 .XLSX																
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda																
100% \$ % .00 123 Arial 14 B I A																
A1:H1 FORMATO DE INGRESO HOGAR DE PASO																
1	FORMATO DE INGRESO HOGAR DE PASO															
2	IFICACION															
3	D	M	A	AUSA INGRES	RADICADO	UMERO AC	CCION TERRITO	CONS	ENT	GTX	AÑO	ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	CAN
559	9	8	2024	RESCATE	556	SD	DTC	155	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya	
560	9	8	2024	INCAUTACION	557	216158	DTC	225	33	AV	2024	Psittaciformes	Psittacidae	Brothergus jugularis	Perico real	
561	9	8	2024	INCAUTACION	558	216158	DTC	226	33	AV	2024	Psittaciformes	Psittacidae	Psittacara wagleri	Loro Frentirojo	
562	9	8	2024	RESCATE	559	SD	DTN	156	33	MA	2024	Chiroptera	Chordata	Chiroptera	Murcielago	
563	10	8	2024	RESCATE	560	SD	DTN	173	33	RE	2024	Squamata	Boidae	Boa constrictor	Boa	
564	10	8	2024	RESCATE	561	SD	DTN	157	33	MA	2024	Canidae	Cercopithecidae	Cercopithecus thous	Zorro perro	
565	10	8	2024	RESCATE	562	SD	DTN	158	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya	
566	11	8	2024	RESCATE	563	SD	DTN	227	33	AV	2024	Accipitriformes	Pandionidae	Pandion haliaetus	Aguila pescadora	
567	13	8	2024	RESCATE	564	SD	DTN	228	33	AV	2024	Accipitriformes	Accipitridae	Rupornis magnirostris	Rupornis	
568	13	8	2024	RESCATE	565	SD	DTN	159	33	MA	2024	Carnivora	Mustelidae	Mustela putorius furo	Hurón Europeo	
569	13	8	2024	RESCATE	566	SD	DTN	160	33	MA	2024	Pilosa	mymecophagidae	Tamandua mexicana	Oso hormiguero	
570	13	8	2024	RESCATE	567	SD	DTN	229	33	AV	2024	Accipitriformes	Accipitridae	Rupornis magnirostris	Rupornis	
571	14	8	2024	RESCATE	568	SD	DTN	161	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya	
572	14	8	2024	RESCATE	569	SD	DTN	162	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya	
573	14	8	2024	RESCATE	570	SD	DTN	163	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya	
574	14	8	2024	RESCATE	571	SD	DTN	164	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya	
575	15	8	2024	RESCATE	572	SD	DTN	230	33	AV	2024	Apodiformes	Trochilidae	Chlorostilbon gibsoni	Colibrí	

FOTO 29. T-CAM 2024

- Participar en todas las reuniones técnicas y brindar apoyo a solicitudes de información y de capacitación y/o de información requeridas por la SRCA u otras dependencias de la CAM y/o entes de control, conforme al objeto contractual.

En el periodo comprendido del 05 de agosto al 04 de septiembre del 2024 no se realizó ninguna reunión técnica o capacitación requerida por la SRCA u otras dependencias.

- 9. Presentar informes mensuales dentro de los tres días hábiles siguientes de avance en la ejecución física y financiera del contrato. Y presentar un informe final consolidado con el reporte de todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.**

Se presenta el séptimo informe y avances en la ejecución física y financiera del contrato correspondiente al periodo laboral entre 05 de agosto al 04 de septiembre de 2024.

- 10. Realizar buen uso y custodia de los medicamentos, elementos de manejo de fauna y demás implementos veterinarios que le sean entregados para el desarrollo de las actividades contractuales.**

Realizo buen uso y custodia de los medicamentos, elementos de manejo de fauna y demás implementos veterinarios que me fueron entregados para el desarrollo de las actividades contractuales.

- 11. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato.**

Cumplí con las indicaciones, recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor Mario Enrique Suarez coordinador del CAV Teruel.

- 12. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.**

Cuido y conserve los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.

- 13. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco una vez culminado el plazo contractual.**

No he realizado la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco ya que estoy haciendo uso de ellos hasta terminar la ejecución del contrato.

14. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.

El formato de hoja de vida se encuentra diligenciado y actualizado en la página del SIGEP, no se han requerido actualizaciones.

15. Ejercer el protocolo de atención al ciudadano formulado por esta Corporación.

Di cumplimiento al manual de atención al ciudadano conforme a lo definido del mismo. Teniendo en cuenta que ofrecí un servicio a los asistentes del CAV siendo una persona cálida – amable, rápida, respetuosa, digna, humana, efectiva y confiable.

16. Disponer de computador, cámara fotográfica y demás equipos electrónicos que permitan obtener registros, y que sean necesarios para el desarrollo de las actividades propias del contrato.

Durante la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones y actividades en el área de regulación, calidad ambiental y fauna silvestre he dispuesto de elementos electrónicos y de seguridad industrial como lo son:

- Computador portátil
- Cámara digital
- Celular
- Guantes de látex
- Guantes carnaza
- Tapabocas
- Bata
- Botas de caucho
- Gorro

Los cuales me facilitan el registro y seguimiento de los animales que ingresan al centro de atención y valoración.

Se tubo disponibilidad para realizar todos los desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del objeto y las responsabilidades contractuales.

17. Si el contratista realiza actividades de campo en las cuales utilice medios propios de transporte, éstos deben portar documentos vigentes (SOAT, Revisión Técnico – mecánica, licencia de conducción).

Tengo todos los documentos de mi vehículo (motocicleta) vigentes en caso de que se presente algún desplazamiento para rescate o traslado de algún espécimen en el transcurso del cumplimiento del contrato.

18. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.

Según resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, yo como contratista de prestación de servicios profesionales no debo generar facturación electrónica.

19. El contratista deberá cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo con el contrato suscrito.

Cargare en la plataforma del SECOP II los informes de cada mes, pagos de seguridad social y facturas que sean requeridos por el portal para mantener actualizada la ejecución del contrato suscrito.

20. Velar por la integridad y reserva de documentos y/o información digital (claves, usuarios, entre otro) que se le sean encomendados y confiados, en razón a sus actividades contractuales.

Cuide y reserve los documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.

21. El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes.

Velo por la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, que no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la

que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes.



Anyhe Caterine Alape Ramos
C.C 1.117.532.825 de Florencia Caquetá
Médico Veterinario Zootecnista CAV.

	HISTORIA CLÍNICA AVES	Código: F-CAM-154
		Versión: 3
		Fecha: 13 julio 2014

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 13/08/2024	Núm. H Clínica: RE-DTN-229
Tipo de Ingreso: Entrega voluntaria	
Código Nacional de Ingreso CNI:	
Especie: <i>Rupornis magnirostris</i>	Nombre Común: Gavilán
Sexo: Macho	Edad: Juvenil
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Municipio de Teruel
Sitio de Extracción: Zona urbana del municipio de Teruel
Dieta Suministrada y Consumo: Sin datos
Problemas Médicos (signos y duración): sin datos
Tratamiento Previo y Respuesta: sin datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: Nivel 2
Observaciones: El espécimen presenta ausencia de algunas plumas en su ala izquierda, lo cual le impide volar, no hay presencia de alteraciones patológicas, el ejemplar se encuentra en un estadio de desarrollo juvenil. Su condición corporal es 3.5/5.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 38°C		FR: 30 rpm		FC: 15 lpm					
Temperamento: Dócil			Actitud: activo						
Mucosas: normal		Peso (Kg): 300 gr		LL.Cap: 1 Seg.					
Morfometría		Largo total del cuerpo (cm): 36							
		Longitud del tarso (cm): 6 cm							
		Longitud de cola (cm): 14							
		Envergadura (cm): 29							
		N	A	NE		N	A	NE	
1	Estado General	☐	☒	☐	7	Urinario	☒	☐	☐
2	Hidratación	☒	☐	☐	8	Reproductivo	☒	☐	☐
3	Tegumento	☐	☒	☐	9	Linfoide	☒	☐	☐
4	Digestivo	☒	☐	☐	10	Nervioso	☒	☐	☐
5	Respiratorio	☒	☐	☐	11	Musculo esquelético	☐	☒	☐
6	Cardiovascular	☒	☐	☐	12	Otros	☒	☐	☐

 N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado	HISTORIA CLÍNICA AVES	Código: F-CAM-154
		Versión: 3
		Fecha: 13 julio 2014

HALLAZGOS ANORMALES
Ausencia de plumas en ala izquierda

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	

DISPOSICIÓN FINAL			
Fecha: 13 de agosto, ingreso al CAV Teruel			
Liberación ☐	Reubicación ☐	Fallecimiento ☐	Eutanasia ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación:			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha		ANYHE ALAPE
13/08/2024	Valoración clínica y examen semiológico, desparasitación con fenbendazol. 0.01ml via oral. E Hidratación con Hidramyn 2 ml.	ANYHE ALAPE

	HISTORIA CLÍNICA AVES	Código: F-CAM-154
		Versión: 3
		Fecha: 13 julio 2014

13/08/2024	Adecuación de recinto con guaduas y troncos para facilitar el movimiento del espécimen	ANYHE ALAPE
13/08/2024	Suministro de dieta a base de pollo crudo	ANYHE ALAPE
16/08/2024	Suministro de agua de bebida	ANYHE ALAPE
23/08/2024	Adecuación de recinto, suministro de alimento a base de pollo y mollejas	ANYHE ALAPE
30/08/2024	Suministro de dieta a base de pollo crudo, agua a voluntad	ANYHE ALAPE
D: Datos. A: Análisis. P: Planes. Dx: Diagnóstico. Tx: Terapéuticos. O: Observaciones.		



Medico Veterinario y Zootecnista



HISTORIA CLÍNICA AVES

Código: F-CAM-154

Versión: 3

Fecha: 13 julio 2014

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR ANAMNÉSICOS

Procedencia: Garzón	
Fecha Ingreso: 03/08/2021	Núm. H Clínica: Sin datos
Tipo de Ingreso: Reingreso tenedor	
Código Nacional de Ingreso CNI:	
Especie <i>Ara ararauna</i>	Nombre Común: Guacamayo gonzala
Sexo: indeterminado	Edad: Adulto
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	
Sitio de Extracción: Vivienda tenedor Garzón	
Dieta Suministrada y Consumo: sin datos	
Problemas Médicos (signos y duración): sin datos	
Tratamiento Previo y Respuesta: sin datos	
Clasificación y Nivel de Seguridad: Nivel 3	
Observaciones: Durante el examen médico realizado por sistemas: óseo, muscular, Cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario donde se evidencian regulares condiciones en su plumaje, se trata de un ejemplar de avanzada edad.	

EXAMEN CLÍNICO

T°: 39,1 °C	FR: 46	FC: 148
Temperamento: Normal	Actitud: decaído	
Mucosas: normal	Peso (Kg): 875gr	LL.Cap: 1 seg
Morfometría	Largo total del cuerpo (cm): 60	
	Longitud del tarso (cm): 3	
	Envergadura (cm): 70	
	Muda de Plumaje: Primera muda	

	N	A	NE		N	A	NE
1 Estado General	☒	☐	☐	7 Urinario	☒	☐	☐
2 Hidratación	☒	☐	☐	8 Reproductivo	☒	☐	☐
3 Tegumento	☒	☐	☐	9 Linfoide	☒	☐	☐
4 Digestivo	☒	☐	☐	10 Nervioso	☒	☐	☐
5 Respiratorio	☒	☐	☐	11 Musculo esquelético	☒	☐	☐
6 Cardiovascular	☒	☐	☐	12 Otros	☐	☐	☐

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

[illegible]

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	

[illegible]

DISPOSICIÓN FINAL

Liberación	☐	Reubicación	☒	Fallecimiento	☐	Eutanasia	☐
-------------------	--------------------------	--------------------	-------------------------------------	----------------------	--------------------------	------------------	--------------------------

Evolución	
-----------	--

Fecha		
--------------	--	--

03/08/2021	Se realiza hidratación a base de Hidramin VO, se suministra Inmunair VO, se disponen en jaula de cuarentena con el grupo de especímenes con el cual arriba a la corporación, se establece dieta a base de frutas y semillas.	CAMILO ECHEVERRY
04/08/2021	Se realiza enriquecimiento biológico con trocos y ramas de percha, de igual manera se acondicionan comedero en guadua y se pone polisombra en techo de la jaula para evitar radiación solar directa sobre los individuos.	CAMILO ECHEVERRY
10/08/2021	Ingreso al CAV	
	Desparasitación, vitamina oral	
	se evidencio mutilación de plumaje lado izquierdo y derecho. Estado de desarrollo biológico adulto condición corporal 4/5	
12/08/2021	Adecuación de recinto en cuarentena	
20/08/2021	Enriquecimiento al recinto, suministro de agua y comida	
17/09/2021	Enriquecimiento alimenticio	
10/12/2021	Traslado de recinto al domo	
28/12/2021	Adecuación de domo	
30/01/2022	Suministro de agua y alimento diario	
22/02/2022	Desparasitación y vitamina oral	
05/05/2022	Enriquecimiento del domo con guaduas y troncos	
24/08/2022	Valoración clínica por perdida de plumaje	
10/09/2022	Aislamiento del espécimen por decaimiento y falta de apetito	
11/09/2022	Tratamiento con vitaminas y alimentación asistida	
20/09/2022	Reingreso del espécimen al domo gracias a su mejoría	
15/10/2022	Enriquecimiento con comederos de madera y guaduas	
30/11/2022	Suministro de agua y alimento	
10/01/2023	Ingreso de más aves al recinto y aceptación por parte del espécimen	
15/03/2023	Enriquecimiento del recinto con guaduas y plantas	
25/05/2023	Aseo general al domo	
28/07/2023	Desparasitación y vitaminas oral	
30/08/2023	Suministro de agua y alimento	
02/10/2023	Cambio de dieta en el espécimen, con papaya, banano, semillas de girasol y maíz	
11/12/2023	Aseo general al domo	
20/12/2023	Enriquecimiento alimenticio	
22/01/2024	Suministro de agua y alimento	
26/02/2024	Cambio de dieta alimenticia añadiendo naranja y gurupa	
30/03/2024	Aseo general al domo	ANYHE ALAPE
25/04/2023	Desparasitación y vitaminas oral	ANYHE ALAPE
30/05/2024	Enriquecimiento con guaduas y cambio de comederos	ANYHE ALAPE
25/06/2024	Aseo general al domo	ANYHE

		ALAPE
24/07/2024	Suministro de alimento y agua	ANYHE ALAPE
04/08/2024	Enriquecimiento con guaduas, madera y troncos	ANYHE ALAPE
06/08/2024	El espécimen fallece por posible falla cardiorrespiratoria debido a caída de una altura aproximada de 3 m.	ANYHE ALAPE
D: Datos. A: Análisis. P: Planes. Dx: Diagnóstico. Tx: Terapéuticos. O: Observaciones.		



	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 27/08/2022	Núm. H Clínica: RE-DTN-186
Tipo de Ingreso: RESCATE	
Código Nacional de Ingreso CNI:	RE-DTN-186
Especie: <i>Cerdocyon thous</i>	Nombre Común: zorro perro
sexo: Hembra	Edad: Juvenil
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia Neiva Huila
Sitio de Extracción: s.d.
Dieta Suministrada y Consumo: sin datos
Problemas Médicos (signos y duración): sin datos
Tratamiento Previo y Respuesta: sin datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: nivel 3
Observaciones: Durante la exploración física realizada por sistemas Cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no evidencia alteración. Espécimen con condición corporal 3/5.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 38.2 °C	FR: 40 RPM	FC: 138 LPM
Temperamento: Normal	Actitud: activo	
Mucosas: normal	Peso (Kg): 1950 gr	LL.Cap: 2seg
Morfometría	Largo total del cuerpo (cm): 32	
	Longitud de cola (cm): 22	
	Alzada (cm): 18	

	N	A	NE		N	A	NE
1 Estado General	☒	☐	☐	7 Urinario	☒	☐	☐
2 Hidratación	☒	☐	☐	8 Reproductivo	☒	☐	☐
3 Tegumento	☒	☐	☐	9 Linfoide	☒	☐	☐
4 Digestivo	☒	☐	☐	10 Nervioso	☒	☐	☐
5 Respiratorio	☒	☐	☐	11 Musculo esquelético	☒	☐	☐
6 Cardiovascular	☒	☐	☐	12 Otros	☒	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	
14/09/2023 Espécimen en buenas condiciones físicas y nutricionales.	

DISPOSICIÓN FINAL			
Fecha:			
Libерación ☐	Reubicación ☐	Fallecimiento ☐	Eutanasia ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación:			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha		
27/08/2022	El espécimen arriba en condiciones buenas de salud, se realiza inspección física sin encontrar evidencias de alteraciones, sin embargo, se evidencia elevado estado de impronta con el humano.	
27/08/2022	El ejemplar es introducido en guacal con heno y se le ofrece alimento a base de pollo y vísceras.	
28/08/2022	se realiza desparasitación con CANEX	
14/09/2022	se realiza traslado al CAV del ejemplar	
14/09/2022	Ingreso al CAV Teruel	
15/09/2022	Antiparasitario: Canex (pirantel pamoato, praziquantel, febantel) 0.5 ml vía oral. Repetir 15 días	
30/09/2022	Ingresa a cuarentena de mamífero	
01/10/2022	Se maneja alimento sólido (Carne, de res, pollo, Hígado) y suplementos vitamínicos CANAPET 1 cdta mezclada en el alimento, se alimenta cada 12 horas.	
15/10/2022	Antiparasitario: Canex (pirantel pamoato, praziquantel, febantel) 0.5 ml vía oral.	
15/11/2022	Ejemplar en excelente estado tanto físico anímicamente	

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

28/11/2022	Continúa con la dieta a base de proteína, como corazones, patas de pollo, mollejas y pollo. No presenta ninguna lesión aparentemente, agua a voluntad.	
11/12/2022	Ejemplar en excelente estado no evidencia signos de enfermedad.	
15/12/2022	Suministro de vitamina vía oral Calsyn (vitamínico remineralizante) 1 ml. Mezclado en el alimento.	
31/12/2022	Se maneja alimento sólido (Carne, de res, pollo, Hígado y huevo). Agua a voluntad.	
20/01/2023	Está activo, se realiza enriquecimiento del recinto con rampas y cajón de madera.	
03/03/2023	Se maneja alimento sólido (Carne, de res, pollo, Hígado) y suplementos vitamínicos CANAPET 1 cdta mezclada en el alimento, se alimenta cada 12 horas.	
10/03/2023	Ejemplar en excelente estado tanto físico y anímicamente, muy activo. Se realiza proceso de rehabilitación con base a su alimentación, escondiendo las presas, y dando presa viva (codornices).	
04/04/2023	Antiparasitario: Canex (pirantel pamoato, praziquantel, febantel) 0.5 ml vía oral. Repetir en 15 días.	
22/04/2023	Antiparasitario: Canex (pirantel pamoato, praziquantel, febantel) 0.5 ml vía oral.	
28/04/2023	Está activo, se realiza enriquecimiento del recinto con ramas y troncos. Para percibir un ambiente mas natural.	
06/06/2023	Se realiza examen físico general, aparentemente no presenta ninguna anomalía. Se realiza vitaminización, complejo b inyectado, 0.5 ml.	
07/07/2023	Se maneja alimento sólido (Carne, de res, pollo, Hígado) y suplementos vitamínicos CANAPET 1 cdta mezclada en el alimento, se alimenta cada 12 horas x 10 días.	
08/08/2023	Ejemplar en excelente estado tanto físico y anímicamente, muy activo.	
09/09/2023	Proceso de rehabilitación con base a su alimentación, escondiendo las presas, y dando presa viva (codornices).	
15/09/2023	Antiparasitario: Canex (pirantel pamoato, praziquantel, febantel) 0.5 ml vía oral. Repetir en 15 días.	
01/10/2023	Canex (pirantel pamoato, praziquantel, febantel) 0.5 ml vía oral.	
19/11/2023	Sigue con alimento sólido (Carne, de res, pollo, Hígado). Se realiza proceso de rehabilitación con codornices vivas para que el ejemplar no pierda su instinto de caza.	
09/01/2024	Se realiza enriquecimiento con variedad de sustratos como heno, cobertura herbácea, madriguera, arena, tierra, piedras, obstáculos en madera, troncos y diferentes alturas donde se realizaron variadas actividades como proceso de rehabilitación.	
15/02/2024	Antiparasitario: Canex (pirantel pamoato, praziquantel, febantel) 0.5 ml vía oral. Repetir en 15 días.	ANYHE ALAPE

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

02/03/2024	Canex (pirantel pamoato, praziquantel, febantel) 0.5 ml vía oral.	ANYHE ALAPE
24/03/2024	Las presas de alimento son escondidas en diferentes lugares del recinto, buscan con ansias utilizando el olfato. Agua a voluntad.	ANYHE ALAPE
08/04/2024	Ejemplar en excelente estado tanto físico y anímicamente, muy activo.	ANYHE ALAPE
28/04/2024	Se utilizó un laso con presas de pollo o carne de res siendo colgadas para que pudiera ser consumida por los especímenes esto con el fin de aumentar la fuerza en la mordida. 2 veces por semana	ANYHE ALAPE
05/05/2024	Canex (pirantel pamoato, praziquantel, febantel) 0.5 ml vía oral.	ANYHE ALAPE
04/06/2024	Continuamos con su proceso de rehabilitación. Se limitó el contacto humano para eliminar y evitar improntas.	ANYHE ALAPE
18/06/2024	Se instalaron varias estructuras como ramplas horizontales y verticales, troncos, túneles, para reforzar y corroborar la capacidad de desplazamiento del individuo	ANYHE ALAPE
29/06/2024	Se utiliza mangueras de agua, ruidos, gritos, para incentivar el temor hacia el humano. Tres veces por semana.	ANYHE ALAPE
17/07/2024	Se conformó dieta a base de proteína con presas 100% vivas, frutas y algunas verduras las cuales encontrara en el área natural se busca enseñar y habituar al espécimen al consumo de estas frutas y verduras, así como practicar su capacidad de captura y consumir presas vivas.	ANYHE ALAPE
30/07/2024	Se realiza vocalizaciones de posibles predadores como perros ferales, para incentivar su inquietud ante la presencia de otros animales.	ANYHE ALAPE
05/08/2024	El ejemplar muestra comportamientos naturales de la especie, con base a que posee un comportamiento antagónico ante la presencia humana.	ANYHE ALAPE
12/08/2024	Continúa con dieta a base de proteína con presas 100% vivas, frutas	ANYHE ALAPE
16/08/2024	Se realiza valoración general, toma de exámenes.	ANYHE ALAPE
17/08/2024	Se evidencia trombocitopenia, negativo a Distemper canino y a parásitos internos.	ANYHE ALAPE
20/08/2024	Se suministra nexgar spectra via oral.	ANYHE ALAPE
22/08/2024	Se inicia plan terapéutico. Doxiciclina ¼ de pasta de 200mg cada 24 horas por 20 días. Repetir exámenes. Hemolitan 0.5 ml vía oral dos veces al día por 15 días. Quercetol 0.4ml vi cada 12 horas x 3 días.	ANYHE ALAPE
25/08/2024	Ultimo día de aplicación del quercetol, está comiendo bien, toma agua a voluntad, es reactivo a la manipulación. Termina el tratamiento con quercetol.	ANYHE ALAPE

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

01/09/2024	continua con la doxiciclina y el hemolitan via oral. Come muy bien, es muy activa y responde a su estado de agresividad a la manipulación.	ANYHE ALAPE
D: Datos. A: Análisis. P: Planes. Dx: Diagnóstico. Tx: Terapéuticos. O: Observaciones.		

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14



	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 09/04/2024			Núm. H Clínica: RE-DTN-064
Tipo de Ingreso: Rescate			
Código Nacional de Ingreso CNI:			
DTN	64	33	
Especie: <i>Galictis vittata</i>			Nombre Común: Hurón
Sexo: Macho			Edad: Juvenil
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:			

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Garzón - Huila
Sitio de Extracción: Sin Datos
Dieta Suministrada y Consumo: Sin Datos
Problemas Médicos (signos y duración): Sin Datos
Tratamiento Previo y Respuesta: Sin Datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: nivel 3
Observaciones: Durante la exploración semiológica realizada por sistemas: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna lesión.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 37.1	FR: 40	FC: 108
Temperamento: Normal		Actitud: Activo
Mucosas: Normales	Peso gramos: 600gr	LL.Cap: 3 seg
Morfometría	Largo total del cuerpo (cm): 28cm	
	Longitud de cola (cm): 35 cm	
	Alzada (cm): 23cm	

	N	A	NE		N	A	NE
1 Estado General	☒	☐	☐	7 Urinario	☒	☐	☐
2 Hidratación	☒	☐	☐	8 Reproductivo	☒	☐	☐
3 Tegumento	☒	☐	☐	9 Linfoide	☒	☐	☐
4 Digestivo	☒	☐	☐	10 Nervioso	☒	☐	☐
5 Respiratorio	☒	☐	☐	11 Musculo esquelético	☒	☐	☐
6 Cardiovascular	☒	☐	☐	12 Otros	☒	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	
Especimen en buenas condiciones físicas y nutricionales	
No se consideran pruebas diagnósticas debido al buen estado de salud del individuo.	

DISPOSICIÓN FINAL			
Fecha: 22/08/2024			
Liberación ☒	Reubicación ☐	Fallecimiento ☐	Eutanasia ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación: Iquira Huila, reserva Natural de Tarpeya.			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha		
9/04/2024	Se evidencia ejemplar en buenas condiciones, se establece dieta a base de proteína, leche deslactosada, se alimenta 4 veces al día.	
9/04/2024	Se adecua jaula en cuarentena con enriquecimiento ambiental, alimentación y agua a voluntad.	
18/04/2024	Se sigue con la misma alimentación, se suministra corazones de pollo.	
30/04/2024	Ejemplar en excelentes condiciones no presenta ninguna alteración patológica, se está alimentando 3 veces al día.	
20/05/2024	Ejemplar en excelentes condiciones no presenta ninguna alteración patológica.	
30/05/2024	Al animal se le sigue suministrando la dieta a base de proteína, corazones de pollo, huevo y algo de frutas.	

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

20/06/2024	El animal se encuentra en excelentes condiciones, sigue con la misma dieta.	
30/06/2024	Ejemplar en excelentes condiciones no presenta ninguna alteración patológica.	
2/07/2024	El animal se encuentra en excelente condición, se le da una dosis de multivitamínico, Calsyn®	
17/07/2024	Ingreso del espécimen al CAV , valoración general, aparentemente en excelentes condiciones. Cola 11 cm, Cuerpo 32 cm, Alzada 10 cm, Peso 1 kg, desparasitación con fenbendazol 0.5ml	ANYHE ALAPE
17/07/2024	Adecuación de recinto, suministro de agua y alimento	ANYHE ALAPE
25/07/2024	Enriquecimiento del recinto con troncos y cambio del heno	ANYHE ALAPE
10/08/2024	Enriquecimiento alimenticio con gusanos blancos, tenebrios y pollo	ANYHE ALAPE
15/08/2024	Desparasitación con netecan (pamoato de pirantel 147,1 mg/ml+ praziquantel 25 mg/ml	ANYHE ALAPE
16/08/2024	Toma de muestra al espécimen y valoración general, Cola 13 cm, cuerpo 42 cm, alzada 15 cm peso 1.35kg, T°: 38.8°C	ANYHE ALAPE
20/08/2024	Resultados del Especimen sin ninguna alteración aparentemente, se anexan exámenes.	ANYHE ALAPE
22/08/2024	Liberación del espécimen en Reserva Natural de Tarpeya. Iquira - Huila	ANYHE ALAPE
D: Datos. A: Análisis. P: Planes. Dx: Diagnóstico. Tx: Terapéuticos. O: Observaciones.		

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14



	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 18/07/2024			Núm. H Clínica: RE-DTN-0144
Tipo de Ingreso: Rescate			
Código Nacional de Ingreso CNI:			
DTN	144	33	
Especie: <i>Galictis vittata</i>			Nombre Común: Hurón
Sexo: Hembra			Edad: Juvenil
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:			

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Palermo - Huila
Sitio de Extracción: Sin Datos
Dieta Suministrada y Consumo: Sin Datos
Problemas Médicos (signos y duración): Sin Datos
Tratamiento Previo y Respuesta: Sin Datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: nivel 3
Observaciones: Durante la exploración semiológica realizada por sistemas: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna lesión.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 38.5	FR: 40	FC: 108
Temperamento: Normal		Actitud: Normal
Mucosas: Normales	Peso gramos: 550	LL.Cap: 3 seg
Morfometría	Largo total del cuerpo (cm): 25 cm	
	Longitud de cola (cm): 7 cm	
	Alzada (cm): 9 cm	

	N	A	NE		N	A	NE
1 Estado General	☒	☐	☐	7 Urinario	☒	☐	☐
2 Hidratación	☒	☐	☐	8 Reproductivo	☒	☐	☐
3 Tegumento	☒	☐	☐	9 Linfoide	☒	☐	☐
4 Digestivo	☒	☐	☐	10 Nervioso	☒	☐	☐
5 Respiratorio	☒	☐	☐	11 Musculo esquelético	☒	☐	☐
6 Cardiovascular	☒	☐	☐	12 Otros	☒	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES
Ninguno

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	
Especimen en buenas condiciones.	
No se consideran pruebas diagnósticas debido al estado de salud del individuo.	
Especimen improntado por el humano	

DISPOSICIÓN FINAL			
Fecha: 22/08/2024			
Liberación ☐	Reubicación ☒	Fallecimiento ☐	Eutanasia ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación: zona rural campoalegre			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha		
18/07/2024	Se adecua jaula con alimentación y agua a voluntad control de temperatura ambiental y fisiológica, así como aislamiento de corrientes de aire.	
18/07/2024	Se establece la dieta a base de proteína, leche deslactosada y huevo y corazones de pollo.	
30/07/2024	El animal continua con la misma dieta y se encuentra en excelentes condiciones.	

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14



	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 10/08/2024			Núm. H Clínica: RE-DTN-0157
Tipo de Ingreso: Rescate			
Código Nacional de Ingreso CNI:			
DTN	157	33	
Especie: <i>Cerdocyon thous</i>			Nombre Común: Zorro Perro
Sexo: Hembra			Edad: Neojuvenil
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:			

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Palermo Huila
Sitio de Extracción: Sin Datos
Dieta Suministrada y Consumo:
Problemas Médicos (signos y duración): Sin Datos
Tratamiento Previo y Respuesta: Sin Datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: Nivel 3
Observaciones: Durante la exploración semiológica realizada por sistemas: óseo, muscular, Cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario se evidencio que no tiene ninguna lesión.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 38.4	FR: 100	FC: 90
Temperamento: Normal		Actitud: Normal
Mucosas: Normal	Peso gramos: 850gr	LL.Cap: 2seg
Morfometría	Largo total del cuerpo (cm): 27cm	
	Longitud de cola (cm): 12cm	
	Alzada (cm): 13cm	

	N	A	NE		N	A	NE
1 Estado General	☒	☐	☐	7 Urinario	☒	☐	☐
2 Hidratación	☒	☐	☐	8 Reproductivo	☒	☐	☐
3 Tegumento	☒	☐	☐	9 Linfoide	☒	☐	☐
4 Digestivo	☒	☐	☐	10 Nervioso	☒	☐	☐
5 Respiratorio	☒	☐	☐	11 Musculo esquelético	☒	☐	☐
6 Cardiovascular	☒	☐	☐	12 Otros	☒	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	
Especimen en buenas condiciones.	
No se consideran pruebas diagnósticas debido al estado de salud del individuo.	
Especimen improntado por el humano.	

DISPOSICIÓN FINAL			
Fecha:			
Liberación ☐	Reubicación ☐	Fallecimiento	Eutanasia ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación:			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha		
10/08/2024	Se adecua un guacal con control de temperatura ambiental y fisiológica, así como aislamiento de corrientes de aire, y se proceda a darle alimento. leche deslactosada con lactoreemplazador	
	Se le suministro una dieta a base de corazones de pollo disuelta con CANAPET media cucharadita.	
12/08/2024	Desparasitación CANISAND® (fenbendazol, prazicuantel, diclazuril) 0.2 VO única dosis. Se vitaminiza con calsyn® 10ml via oral.	
16/08/2024	Se trasladó al CENTRO DE ATENCION Y VALORACION CAV en Teruel	

HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14



Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2024

No 17082024

SOLICITADO POR: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA- CAM

NOMBRE: HURON

SEXO:

EDAD:

ESPECIE: HURON *Galictis vittata*

HEMOGRAMA

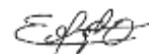
ANALITO	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA	UNIDADES
ERITROCITOS	6,1	7,3 - 13,20 x 10 ⁶	Células/c.c.
HEMOGLOBINA	15	12 - 23,4,	Gr/dl
HEMATOCRITO	50	36 - 74	(%)
V.C.M	82	42,4 - 88,4	Femtolitros
H.C.M.	24	13,7 - 25,2	Picogramos
C.M.H.C.	35	30,5 - 37	(g%)
PROTEINAS PLASMATICAS	78	48- 87	g/l
ALBUMINA	26	27 - 53	g/l
GLOBULINAS	52	14 - 45	g/l
PLAQUETAS	600	350 - 600x10 ³	Células/μl
LEUCOCITOS	6,4	1,1 -13,6x10 ³	Células/μl
LINFOCITOS	1472	270 - 4410	Cel/ul
NEUTROFILOS	4864	690 - 9300	Cel/ul
EOSINOFILOS	64	10 - 496	Cel/ul
MONOCITOS	0	10-590	Cel/ul
BASOFILOS	0	0-126	Cel/ul
BANDAS	0	12- 380	Cel/ul
MORFOLOGÍA CELULAR			

Glóbulos Rojos Normociticos Normocromicos, Linfocitos Reactivos 36%, Natural Killer 28%.

OBSERVACIONES

Cuerpos de Dohle, Basofilia Difusa, Vacuolización Citoplasmática, Neutrófilos Tóxicos 22%, No Se Observan Hemoparásitos En La Muestra Analizada.

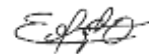
NOTA: El resultado negativo en frotis sanguíneo, es subjetivo, la observación del hemoparásito depende del estadio de la enfermedad y de la toma de la muestra. En su interpretación deberá tenerse en cuenta la sintomatología del paciente y otros cambios hematológicos (macroplaquetas y plaquetas gigantes) que pueden estar relacionados con la presencia del hemoparásitos.



Edgna Margarita Quiroga
Médico Veterinario y Zootecnista MVZ Corhuila
Esp. Laboratorio Clínico U.D.C.A
Matricula Profesional 27644

Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2024	No 17082024
SOLICITADO POR: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM	
NOMBRE: MILAN	
SEXO: MACHO	EDAD: JUVENIL
ESPECIE: HURON <i>Galictis vittata</i>	

ENZIMAS	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
<i>GPT/ALT</i>	39.3 U/L	19- 365 U/L
<i>GOT/AST</i>	226.2 U/L	20 - 174 U/L
<i>CREATININA</i>	0.60 mg/dl	0.1018-1.1991 mg/dl

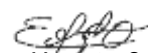


Edgna Margarita Quiroga
Médico Veterinario y Zootecnista MVZ Corhuila
Esp. Laboratorio Clínico U.D.C.A
Matricula Profesional 27644

Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2024	No 17082024
SOLICITADO POR: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM	
NOMBRE: MILAN	
SEXO: MACHO	EDAD: JUVENIL
ESPECIE: HURON <i>Galictis vittata</i>	

COPROLOGICO

Evaluación Macroscópica		Restos Alimenticios	
Color	Pardo (muestra en hisopo)	Fibras Musculares	No se observa
Consistencia	-	Fibras Vegetales	No se observa
Aspecto	-		
Moco	-	Examen Parasitológico	
Sangre Macroscópica	No se observa	Parásitos	No se observa
Evaluación Microscópica		Protozoarios	
Densidad Bacteriana	Disminuida Con Predominio Cooide	Trofozoitos de Giardia	No se observa
Hematíes	2-4 x ca	Quistes de Giardia	No se observa
Células Epiteliales	1-2 x ca	Coccidia	No se observa
Jabones	No se observa	Entamoeba Histolytica/Dispar	No se observa
Almidones	No se observa		
Grasas	No se observa	Examen Bacteriológico	
Celulosa	No se observa	Espiroquetas	No se observa
Levaduras	Blastoconidias (+)		
Leucocitos	No se observa	Bacilos Esporulados	No se observa
NOTA:			
Otros			
Técnica Solución salina saturada (Koffoyd y Barber)			


 Edgna Margarita Quiroga
 Médico Veterinario y Zootecnista MVZ Corhuila
 Esp. Laboratorio Clínico U.D.C.A
 Matricula Profesional 27644

Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2024

No 17082024

SOLICITADO POR: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM

NOMBRE: MILAN

SEXO: MACHO EDAD: JUVENIL

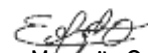
ESPECIE: HURON *Galictis vittata*

DETECCIÓN CUALITATIVA DEL ANTÍGENO DEL VIRUS DE MOQUILLO POR INMUNOENSAYO CROMATOGRÁFICO

Resultado: **NEGATIVO**

Muestra Empleada: **SUERO**

***Observaciones:** Aunque en el kit del test rápido para la detección del antígeno del virus del moquillo canino, puede ocurrir una baja incidencia de resultados falsos, Si se obtienen resultados cuestionables, se debe evaluar los hallazgos clínicos y de laboratorio, para llegar a un diagnóstico definitivo.



Edgna Margarita Quiroga
Médico Veterinario y Zootecnista MVZ Corhuila
Esp. Laboratorio Clínico U.D.C.A
Matricula Profesional 27644

Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2024

No 17082024

SOLICITADO POR: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA- CAM

NOMBRE: SANDRA

SEXO: HEMBRA

EDAD: JUVENIL

ESPECIE: ZORRO PERRO *Cerdocyon thous*

HEMOGRAMA

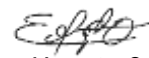
ANALITO	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA	UNIDADES
ERITROCITOS	6,5	3,1 - 6,08 x 10 ⁶	Células/c.c.
HEMOGLOBINA	17	10 - 18,	Gr/dl
HEMATOCRITO	55	28 - 53	(%)
V.C.M	84	80,7 - 98,4	Femtolitros
H.C.M.	33	28,1 - 34,9	Picogramos
C.M.H.C.	35	30,5 - 37	(g%)
PROTEINAS PLASMATICAS	80	46- 86	g/l
ALBUMINA	45	25 - 62	g/l
GLOBULINAS	35	19 - 61	g/l
PLAQUETAS	349	180 - 349x10 ³	Células/μl
LEUCOCITOS	5.9	3,4 -14,0x10 ³	Células/μl
LINFOCITOS	1534	210 - 2940	Cel/ul
NEUTROFILOS	3953	1800 - 11790	Cel/ul
EOSINOFILOS	413	0 - 3210	Cel/ul
MONOCITOS	0	0-1130	Cel/ul
BASOFILOS	0	<520	Cel/ul
BANDAS	0	0 - 250	Cel/ul
MORFOLOGÍA CELULAR			

Policromasia Moderada, Activación y Agregación Plaquetaria Moderada. Linfocitos Reactivos 38%, Natural Killer 35%.

OBSERVACIONES

Globulos Blancos Sin Granulaciones Citotoxicas , Reticulocitos 3%, Hiperproteinemia Leve Moderada Marcada, Leucocitosis Neutrofílica Marcada Leve Moderada con desviación a la Izquierda, Linfocitosis Leve Moderada Marcada, Eosinofilia Leve Moderada Marcada, Trombocitopenia Leve Moderada Marcada, No Se Observan Hemoparásitos En La Muestra Analizada. Se Observan Hemoparásitos Compatibles Con *Ehrlichia spp* En La Muestra Analizada.

NOTA: El resultado negativo en frotis sanguíneo, es subjetivo, la observación del hemoparásito depende del estadio de la enfermedad y de la toma de la muestra. En su interpretación deberá tenerse en cuenta la sintomatología del paciente y otros cambios hematológicos (macroplaquetas y plaquetas gigantes) que pueden estar relacionados con la presencia del hemoparásitos.

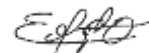


Edgna Margarita Quiroga
Médico Veterinario y Zootecnista MVZ Corhuila
Esp. Laboratorio Clínico U.D.C.A
Matricula Profesional 27644

Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2024	No 17082024
SOLICITADO POR: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA- CAM	
NOMBRE: SANDRA	
SEXO: HEMBRA	EDAD: JUVENIL
ESPECIE: ZORRO PERRO <i>Cercopithecus thomasi</i>	

ENZIMAS	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
<i>GPT/ALT</i>	43.5 U/L	2.6-231.5 U/L
<i>GOT/AST</i>	70.6 U/L	-- U/L
<i>CREATININA</i>	0.7 mg/dl	0.5-1.5 mg/dl

*SUERO HEMOLIZADO +++

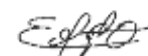


Edgna Margarita Quiroga
Médico Veterinario y Zootecnista MVZ Corhuila
Esp. Laboratorio Clínico U.D.C.A
Matricula Profesional 27644

Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2024	No 17082024
SOLICITADO POR: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA- CAM	
NOMBRE: SANDRA	
SEXO: HEMBRA	EDAD: JUVENIL
ESPECIE: ZORRO PERRO <i>Cerdocyon thous</i>	

COPROLOGICO

Evaluación Macroscópica		Restos Alimenticios	
Color	Pardo (muestra en hisopo)	Fibras Musculares	No se observa
Consistencia	-	Fibras Vegetales	No se observa
Aspecto	-	Examen Parasitológico	
Moco	-		
Sangre Macroscópica	No se observa	Parásitos	No se observa
Evaluación Microscópica		Protozoarios	
Densidad Bacteriana	Disminuida Con Predominio Cooide	Trofozoitos de Giardia	No se observa
Hematíes	1-2 x ca	Quistes de Giardia	No se observa
Células Epiteliales	4-6 x ca	Coccidia	No se observa
Jabones	No se observa	Entamoeba Histolytica/Dispar	No se observa
Almidones	No se observa	Examen Bacteriológico	
Grasas	No se observa		
Celulosa	No se observa	Espiroquetas	No se observa
Levaduras	No se observa	Bacilos Esporulados	
Leucocitos	No se observa		
NOTA:			
Otros			
Técnica Solución salina saturada (Koffoyd y Barber)			



Edgna Margarita Quiroga
Médico Veterinario y Zootecnista MVZ Corhuila
Esp. Laboratorio Clínico U.D.C.A
Matricula Profesional 27644

Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2024	No 17082024
SOLICITADO POR: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA- CAM	
NOMBRE: SANDRA	
SEXO: HEMBRA	EDAD: JUVENIL
ESPECIE: ZORRO PERRO <i>Cerdocyon thous</i>	

DETECCIÓN CUALITATIVA DEL ANTÍGENO DEL VIRUS DE MOQUILLO POR INMUNOENSAYO CROMATOGRÁFICO

Resultado: **NEGATIVO**

Muestra Empleada: **SUERO**

***Observaciones:** Aunque en el kit del test rápido para la detección del antígeno del virus del moquillo canino, puede ocurrir una baja incidencia de resultados falsos, Si se obtienen resultados cuestionables, se debe evaluar los hallazgos clínicos y de laboratorio, para llegar a un diagnóstico definitivo.


Edgna Margarita Quiroga
Médico Veterinario y Zootecnista MVZ Corhuila
Esp. Laboratorio Clínico U.D.C.A
Matricula Profesional 27644

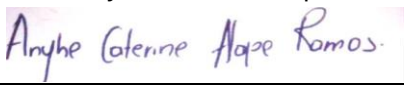
	ACTA DE LIBERACIÓN DE EJEMPLARES DE LA FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-090
		Versión: 4
		Fecha: 12 Jul 17

No. de Acta: 064

Fecha: 22 de agosto del 2024		Núm. H. Clínica: RE-DTN-064	
Código Nacional de Identificación CNI:			
MARCA/ID: 982 009105245256		Tipo y Numero de Marca: No aplica	
Especie: <i>Galictis vittata</i>		Nombre común: Puma, gato de monte	
Sexo: Macho		Edad: Juvenil	
LUGAR DE LIBERACIÓN: Reserva Natural de Tarpeya Municipio de Iquira			
Municipio: Iquira		Vereda: Juancho	
Latitud: 2.40' 22		Longitud: 75.40' 14	
Altura: 1840 msnm		Hora: 12:20 pm	
<p>DESCRIPCIÓN DEL AREA DE LIBERACIÓN:</p> <p>La reserva natural Tarpeya hace parte del municipio de Íquira, Huila. Es una reserva natural que funciona como sede administrativa del PNN Nevado del Huila y se encuentra ubicada al noroccidente del departamento a 6 km del casco urbano, presenta una altura de 1.300 y 2.500 msnm, una temperatura mínima de 15° y máxima 32°C y temperaturas promedio entre 18°C - 22°C; La reserva tiene un área total de 474 hectáreas, conformada por los lotes o sitios Tarpeya (casa y alrededores), El Mesón, Rincón, Chicoral, Casas Verdes, Colombia, Kikuyal y el Limbo.</p> <p>La Reserva Forestal de Tarpeya es el hábitat para un sinnúmero de aves, mamíferos, insectos que ayudan al equilibrio y a mantener la biodiversidad. En cuanto a fauna hay presencia de: venados, zorros, armadillos, ardillas, borugas, guaras, chucuros, chuchos, osos, tigrillos, micos, perezosos, perros de monte, comadrejas; aves: águilas, aguilillas, pavas, guichas, gallinetas, yataroas, tintinas, muchileros, toripiscos, tominejos de montaña, mirlos, embarradoras, cardenales, carpinteros; reptiles: serpientes (rabo de ají-, coral, falsa coral, cazadora, equis, cabuya), ranas y un sinnúmero de insectos. Estos animales logran el mantenimiento y recuperación de los bosques que hacen parte del área protegida.</p> <p>En cuanto a las especies forestales más predominantes se encuentran el cedro rosado, laurel jigua, garrucho, guacamayo, azuceno, cauchos, encenillos, siete cueros, candeló, cadillo, copé, pino colombiano, berraco, punta de lanza, papayuelo, cordoncillo, caspicaracho, entre otras.</p>			
<p>JUSTIFICACIÓN TÉCNICA: El individuo de hurón está en óptimas condiciones físicas biológicas y etológicas para ser reincorporado a su entorno natural ya que tiene excelente habilidad para trepar y desplazarse por diferentes superficies así como la utilización de todos los estratos, posee la capacidad de cazar y alimentarse sin problema de las</p>			

	ACTA DE LIBERACIÓN DE EJEMPLARES DE LA FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-090
		Versión: 4
		Fecha: 12 Jul 17

diferentes presas vivas, soporta variados climas como lluvia intensa sol entre otros , posee un comportamiento antagónico ante la presencia humana, debido a que no toleran el contacto ni la manipulación humana, realiza comportamientos innatos de su especie como ocultamiento, escape , asecho y sigilo ante la presencia de individuos extraños , todos sus sentidos tanto auditivo como del olfato son utilizados continuamente en búsqueda de alimento y protección del mismo , no se observan estereotipias de ninguna índole.

Funcionario que libera	Testigo
	Anyhe Caterine Alape R. 
Firma	Firma
de apoyo CAV	MVZ CAV
Cargo	Cargo
	1.117.532.825
Identificación	Identificación

Registro Fotográfico.



Imagen 1 y 2. Espécimen hurón (*Galictis vittata*) a liberar

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN – CAV

CODIGO No. RE-DTN-064

1. PRESENTACIÓN

DEPENDENCIA DONDE SE DESTINA	Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental
DEPENDENCIA DONDE SE GENERA	Centro de Atención y valoración
ESPECIE	<i>Galactis vittata</i>
NOMBRE COMÚN	Grinson
NUMERO DE INDIVIDUOS	Uno (01)
DESTINO FINAL SUGERIDO	Iquirá, Huila Reserva Natural de Tarpeya
FECHA DE ELABORACION	22 de agosto 2024

2. DATOS BÁSICOS DE LOS INDIVIDUOS

Individuo	Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna (AUCTFF)	Código Nacional de Ingreso (CNI)	Identificación (Marca y Ubicación)	Fecha de Ingreso	Procedencia Geográfica del Individuo
<i>Galactis vittata</i>	No aplica	33-MA-2024	Chip 982 009105245256	09/04/2024	Garzón Huila

3.0 Taxonomía:

Clase: *Mammalia*

Orden: *Carnivora*

Familia: *Mustelidae*

Género: *Galictis*

Especie: *Galictis vittata*

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

3. 1 Descripción

Se trata de una especie de tamaño mediano. El cuerpo es esbelto, con la cabeza, cuello y cuerpo alargado, pecho angosto, patas cortas, cola pequeña y peluda (Bisbal, 1986; Yensen y Tarifa, 2003). La cabeza es pequeña y aplanada, las orejas son anchas, redondeadas y blancuzcas. Ojos pequeños, cafés o negros (Bell, 1841), en la noche refleja un azul brillante (Kaufmann y Kaufmann, 1965). Posee almohadillas gruesas en cada dedo, tubérculo metatarsal trífido, y desnudo. Las patas son cortas con cinco dedos en cada pata. Los dedos están unidos por membranas interdigitales que alcanza los tres cuartos del largo total. Cada dedo posee garras color perla azulado, las garras son fuertes, cortas, curvadas y afiladas (Bell, 1841, Dalquest y Roberts, 1951; Yensen y Tarifa, 2003). Vibrisas negras. La parte superior de la cabeza, dorso, costados y cola son gris canoso “sal y pimienta”, esta coloración se da porque los pelos guarda son negros con las puntas blancas. La cara, garganta, vientre y patas son usualmente negras pero pueden ser canosas. Una línea diagonal angosta de color blanca o crema va desde la frente hasta los hombros y se separa por un color gris dorsal y negro ventral. El color ventral como el dorsal son claramente marcados, pero pueden existir variaciones. El pelaje es grueso (Dalquest and Roberts, 1951), pero la primera capa es suave y corta (Bell, 1841; Yansen y Tarifa, 2003). Ambos sexos son similares, pero las hembras son más pequeñas, más delgadas y con color más claro (Dalquest y Robertes, 1951; Leopold, 1959; Yansen y Tarifa, 2003) El cráneo es fuerte, macizo, y pequeño con una caja craneal amplia, redondeada en forma de “v” (Goodwin, 1969). un rostro corto (Nehring, 1886). El perfil dorsal del cráneo es relativamente aplanados, el proceso postorbital es pequeño y puntiagudo, los arcos zigomáticos son fuertemente desarrollados, y la bula es aplanada (Goodwin, 1969). El paladar es amplio comparado con el largo de la cabeza y se extiende posteriormente al punto que es casi igual a la parte más ancha del arco zigomático. Los dientes son largos y fuertes. M1 es transversal, y es el doble de ancho que de largo, con un cóngulo de forma lobular (Goodwin, 1969; Langgouth and Anderson, 1980; Yansen y Tarifa, 2003). Un metaconidio distinto está presente en m1, y un cóngulo largo es encontrado en la parte interna de P3. La cola posee 17-18 vértebras (Husson, 1978)

La fórmula dental es I 3/3, C 1/1, P 3/3, M 1/2 para un total de 34 dientes (Mendez, 1970; Yansen y Tarifa, 2003, Larivière y Jennings, 2009).
Especies similares: Ninguna.

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

Taxonomía

Descrita por Schereber, 1776. Localidad tipo “Suriname” (Wonzecraft, 2005). Bajo el análisis inmunoelectroforetico de las proteínas del suero de 14 mustélidos (Ledoux y Kenyon 1975), indicaron que *Galictis vittata* es la especie más cercana a *Mustela vison* que a *Eira barbara* (no se analizó *G. cuja*) (Ledoux y Kenyon, 1975; Yansen y Tarifa, 2003).

En el estudio realizado por Fulton y Strobeck (2006); se encuentra que en la mayoría métodos de análisis colocan al hurón (*Galictis vittata*) + zorilla (*Ictonyx striatus*) en un linaje; y como clado hermano de la subfamilia Lutrinae; mientras en el árbol de máxima verosimilitud establece al género *Mustela* como clado hermano de *Galictis*.

3.2 Distribución Natural

Esta especie está presente en tierras bajas de México hacia el sur a través de América Central hasta Sur América hasta el sur de Bolivia, noreste de Argentina, y Santa Catarina en Brasil (Yansen y Tarifa, 2003). En Ecuador se encuentra en la costa, amazonía y estribaciones de los Andes (Tirira, 2007).

3.3 Rango altitudinal

0-1500 msnm (Tirira, 2007)

Hábitat y biología

El hurón habita en bosques primarios y secundarios a baja elevación, bosque premontano, bosque seco tropical, bosque deciduo, plantaciones, áreas abiertas alteradas y cultivos de arroz inundados (Yansen y Tarifa, 2003). El hurón es primariamente diurno (Dalquest y Roberts, 1951; Kaufmann and Kaufmann, 1965). Terrestre, solitario, desplazándose en pares o hembras con las crías (Emmons y Feer, 1999; Sunquist et al. 1989). La mayoría de hurones son buenos nadadores (Dalquest y Roberts, 1951). Carnívoro; se alimenta de pequeños vertebrados, incluyendo aves, roedores, aves, reptiles, anfibios y peces. Más frecuentemente encontrados cerca de ríos, senderos y humedales (Aranda, 2000; Yansen y Tarifa, 2003).

La gestación dura 39 días (Eisenberg y Redford, 1999; Hernández-Huerta, 1992)

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

o 40 días (Aranda, 2000). Los neonatos pueden pesar más de 50 gr. Nacen con los ojos cerrados, pelo corto, con el patrón de coloración evidente. El crecimiento completo alcanza a los cuatro meses (Dalquest y Roberts, 1951). Las glándulas anales son grandes y están activas hasta los cuatro meses (Dalquest and Roberts, 1951; Yansen y Tarifa, 2003). Las vocalizaciones obtenidas son de juveniles en situaciones de estrés los cuales producen sonido nasal "anh-anh". En situaciones de agresividad, el hurón puede producir sonidos parecidos a los de un motor que pueden incrementar en tono y volumen, convirtiéndose en pequeños ladridos de alta intensidad, luego un solo, ladrido agudo de tono alto (Kaufmann y Kaufmann, 1965).

3.4 Etología

Es de hábitos principalmente diurnos, aunque también se lo pueden ver activo durante la noche. En tierra es muy ágil y veloz; se desplaza con trotes cortos y rápidos, deteniéndose con frecuencia para elevar la cabeza y olfatear el entorno. También es un excelente nadador e incluso se surge bajo el agua hasta más de 30 segundos. Se refugia en cuevas, troncos huecos o en madrigueras excavadas por armadillo. Cuando se siente amenazado emite una serie continua de agudos gruñidos y chillidos de alta intensidad. Su área de acción es de una 400 has. Caza solo, en pareja o en pequeños grupos y con frecuencia lleva sus presas a la madriguera para comerlas allí. La dieta está compuesta por pequeños mamíferos, como roedores y marsupiales, lagartijas, anfibios, aves y peces. Reproducción: poco conocida. La gestación dura aproximadamente unos 40 días. Se registraron nacimientos en marzo, agosto, septiembre y octubre. La camada está integrada por 1 a 4 crías. En cautiverio llega a vivir hasta 11 años.

3.5 Estado de Conservación

Esta especie figura en la lista de "Preocupación menor" porque tiene un amplio rango de distribución,

4. CONSIDERACIONES BIOLÓGICAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

4.1 Anamnésticos Relevantes

Se desconoce la procedencia del ejemplar; se encuentran en estado de desarrollo biológico correspondiente: subjuvenil

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

4.2 Identificación Taxonómica

El organismo está identificado plenamente hasta un nivel de especie, denominándose como grisón y científicamente como *galictis vittata*.

4.3 Manejo Biológico y Etológica

El ejemplar proviene del hogar de paso norte ubicado en la ciudad de Neiva capital del departamento del Huila., donde este fue sometido a la evaluación comportamental (biológica) realizada por la bióloga de turno y posterior valoración médica dirigida por el veterinario de turno, basado en el “*Protocolo para la Disposición Provisional de Especímenes de Fauna Silvestre*” (Resolución 2064 de 2010). Al finalizar procesos de evaluación del individuos de ***Galictis vittata*** se determinó que tanto medicamento como biológicamente se encontraban en óptimas condiciones para poder ser reincorporados a su medio natural después de algunos meses de seguimiento. El individuo fue puesto en una jaula donde se realizó un enriquecimiento ambiental con ramas, troncos, heno, caja de madera y se observó su comportamiento para la búsqueda de alimento , ubicación de la percha, grado de agresividad y reflejo de huida y se trató clínicamente con

- ✓ hidratación (suero oral)
- ✓ desparasitación (endoparásitos y ectoparásitos)

Para finalmente ser liberado el día VEINTIDOS (22) del mes de agosto del 2024.

4.4 Evaluación Biológica Actual

El ejemplar de ***Galictis vittata*** se encuentra en un estado de desarrollo biológico que corresponde : (Subadulto) con capacidad de desplazamiento, obtención del alimento, con buenas funciones motriz , con eficiente respuesta a los diferentes estímulos visuales y auditivos, mantienen comportamientos de alerta frente a la presencia humana con reacciones de escape y persuasivos, presentan excelente estado para su liberación y papel ecológico dentro de los ecosistemas prolongando así contribuir con la permanencia de la especie para su futura reproducción y desarrollo en estado silvestre.

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

5.0 CONSIDERACIONES VETERINARIAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

5.1 Anamnésticos Relevantes:

Se desconoce el manejo veterinario dado a los ejemplares antes de su ingreso al CAV, con base a los protocolos establecidos para el manejo y disposición de especímenes de fauna silvestre, (resolución 2064 de 2010) se realizó el respectivo examen médico del individuo, encontrando las siguientes condiciones:

- Estado general y condición física óptimos
- Locomoción, postura y movimientos normales
- Estructuras tegumentarias en buen estado
- Musculatura periférica en buen estado
- Buen apetito y consumo normal del alimento, Deposiciones y secreciones normales
- No presentan lesiones visibles, como tampoco signos que evidencien enfermedad.

Una vez realizado la exploración semiológica el ejemplar presentan constantes fisiológicas dentro del rango normal. Cola 13 cm, cuerpo 42 cm, alzada 15 cm, Frecuencia cardíaca en 88 pulsaciones por minuto (p/min); la frecuencia respiratoria de 26 respiraciones por minuto (r/min); y temperatura rectal a 38.8°C y por ultimo peso de 1.35 kg.

Exámenes complementarios:

En cuanto a enfermedades infecciosas fueron realizados diferentes exámenes complementarios.

Se tomaron muestras el día 16/08/2024, de sangre con EDTA como anticoagulante. para el análisis automatizado del hemograma (sin anormalidad aparente en la muestra analizada), coprológico para parásitos gastrointestinales (Negativo) y Test Moquillo Distemper canino (DVC), (Negativo).

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

Restricción química para toma de muestras: Ketamina dosis de 10 – 12mg/Kg IM.



Foto 1. Restricción química *Galactis vitatta*.



	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

Foto 2. Toma de muestra sanguínea, Vena femoral

5.2 Tratamientos Aplicados Durante su Permanencia:

- ✓ Suelo oral hidramin mezclado con agua a voluntad
- ✓ Antiparasitario: Netecan (pamoato de pirantel 14,1mg /ml + Praziquantel 25 mg/ml) suspensión oral – 5ml.
- ✓ Limpronil spray (fipronil 2.5mg) 3 a 5 ml por kg de peso por aspersion.

Debido al excelente estado del ejemplar se procede a liberar.

5.3 Evaluación Veterinaria Actual del Individuo:

El ejemplar presenta un buen estado físico y de salud sin señales de enfermedades patológicas o alteraciones físicas irreversibles que impida la supervivencia en medio natural. Teniendo en cuenta los resultados de los exámenes paraclínicos no evidencian enfermedades infectocontagiosas presentes.

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14



Foto 3. Estado del Cuerpo del Huron.

6. CONSIDERACIONES ZOOTÉCNICAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

6.1 Anamnésticos Relevantes

Se desconoce la dieta suministrada a los ejemplares, antes del ingreso al centro de atención y valoración.

6.2 Manejo Nutricional

Teniendo en cuenta las referencias bibliográficas y el estado de desarrollo biológico del ejemplar, la dieta suministrada se basó en:

Pollo (presa)
Papaya
Mango
Banano
Manzana
Huevo

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

Sandia
Carne de res
Codorniz entero
Algunos insectos tenebrios, Zophobas

6.3 Evaluación Zootécnica Actual del Individuo

Ejemplar sano y en capacidad de consumir, buscar su propio alimento sin ningún tipo de asistencia.

7. CONSIDERACIONES FINALES

7.1 Consideraciones sobre Disposición Final

En base a lo establecido en los Protocolos de Manejo y Disposición de Ejemplares de la Fauna Silvestre dados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Resolución No. 2064 del 21 de octubre de 2010; se considera que el destino viable para los ejemplares es la Liberación teniendo en cuenta las siguientes alternativas:

1. Programas de Conservación Ex situ.
2. Red de Amigos de la Fauna.
3. Centros de Atención, Valoración y Rehabilitación y/o Zoocriaderos.
4. Tenedor de Fauna Silvestre.

Esta decisión se toma principalmente por las siguientes razones:

- Se tiene plena identificación taxonómica del ejemplar la cual corresponden científicamente a la especie *Galictis vittata* y nombre común grisón, Huron.
- El individuo muestra un buen estado físico, sin señales de enfermedad ni de alteraciones físicas irreversibles que disminuya su capacidad de supervivencia.
- El ejemplar tiene la capacidad de buscar su alimento.
- El ejemplar muestra agresividad ante la presencia humana.

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

- Tiene gran capacidad de DESPLAZAMIENTO.
- Los procesos de rehabilitación y readaptación al medio natural y recursos logísticos se permitieron para su recuperación y llegar a tomar esta decisión.
- Durante la liberación el ejemplar tendrá la oportunidad de conformar grupo social y fortalecer comportamientos naturales de la especie, a su vez se protege, se conserva la especie.
- La liberación del ejemplar le permitirá ejercer sus roles en el ecosistema.

7.2 Sugerencias de Transporte y Manejo al Momento del Traslado:

El traslado del ejemplar se llevará en guacal a las zonas boscosas del municipio de Iquira Huila, Reserva natural de Tarpeya.

8. CONDICIONES DEL TRASLADO

8.1 Fecha de liberación: 22 de agosto del 2024

8.2 Lugar de Destino: Reserva Natural de Trapeya, Iquira -Huila.

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE LIBERACIÓN:

La reserva natural Tarpeya hace parte del municipio de Íquira, Huila. Es una reserva natural que funciona como sede administrativa del PNN Nevado del Huila y se encuentra ubicada al noroccidente del departamento a 6 km del casco urbano, presenta una altura de 1.300 y 2.500 msnm, una temperatura mínima de 15° y máxima 32°C y temperaturas promedio entre 18°C - 22°C; La reserva tiene un área total de 474 hectáreas, conformada por los lotes o sitios Tarpeya (casa y alrededores), El Mesón, Rincón, Chicoral, Casas Verdes, Colombia, Kikuyal y el Limbo.

La Reserva Forestal de Tarpeya es el hábitat para un sinnúmero de aves, mamíferos, insectos que ayudan al equilibrio y a mantener la biodiversidad. En cuanto a fauna hay presencia de: venados, zorros, armadillos, ardillas, borugas, guaras, chucucos, chuchos, osos, tigrillos, micos, perezosos, perros de monte, comadreja; aves: águilas, aguilillas, pavas, guichas, gallinetas, yataroas, tintinas,

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

muchileros, toripiscos, tominejos de montaña, mirlos, embarradoras, cardenales, carpinteros; reptiles: serpientes (rabo de ají, coral, falsa coral, cazadora, equis, cabuya), ranas y un sinnúmero de insectos. Estos animales logran el mantenimiento y recuperación de los bosques que hacen parte del área protegida.

En cuanto a las especies forestales más predominantes se encuentran el cedro rosado, laurel jigua, garrucho, guacamayo, azuceno, cauchos, encenillos, siete cueros, candelo, cadillo, copé, pino colombiano, berraco, punta de lanza, papayuelo, cordoncillo, cascicaracho, entre otras.

8.3 Procedimiento de Envío: El ejemplar será trasladado por vía terrestre, de acuerdo a lo mencionado en el numeral 7.2 del presente concepto técnico.

8.4 Entidad Receptora/funcionario Responsable: CAM

8.5 Funcionario a Cargo del Traslado y Entrega: Edward Fernando Suarez Ospina, Médico Veterinario y Zootecnista y Anyhe Caterine Alape Ramos , Médico Veterinario y Zootecnista del CAV.

9. BIBLIOGRAFÍA

1. Tirira, D. G. 2001. Libro rojo de los mamíferos del Ecuador. Serie Libros Rojos del Ecuador. Vol. 1. Publicación especial de los mamíferos del Ecuador. Simbioe/Ecociencia/Ministerio del Ambiente/UICN.
2. Tirira, D. G. 2004. Nombres de los Mamíferos del Ecuador. Ediciones Murciélago Blanco y Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales. Publicación Especial de los Mamíferos del Ecuador 5. Quito.
3. Tirira, D. G. 2007. Mamíferos del Ecuador. Guía de campo. Ediciones Murciélago Blanco. Publicación Especial de los Mamíferos del Ecuador 6. Quito.
4. Emmons, L. H. y Feer, F. 1999. Mamíferos de los bosques húmedos de América Tropical, una guía de campo. 1era edición en español. 1era edición en español. Editorial FAN. Santa Cruz de la Sierra.

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

5. Eisenberg, J. F. y Redford, K. H. 1999. Mammals of the neotropics. Vol. 3. The Central neotropics: Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil. The University of Chicago Press. Chicago 609.
6. Schreber, J. C. 1776. Die Saugthiere in Abbildungen nach der Natur mit Beschreibungen. Wolfgang Walther, Erlangen, Germany 3:313-328.
7. **WEBGRAFIA**
8. UICN 2016. La Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN. Versión 2016-1. Disponible en: www.iucnredlist.org . (Acceso: 30 de junio de 2016).

Elaborado:

Edward Fernando Suárez

Anyhe Catherine Alape Ramos

EDWARD FERNANDO SUAREZ

MVZ de apoyo Hogar de Paso.

ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS.

MVZ de apoyo CAV.

REGISTRO FOTOGRAFICO
Ejemplar a liberar



Figura 1. Ejemplar de *Galacis vittata* (grisón, hurón).

	ACTA DE FALLECIMIENTO DE EJEMPLARES DE LA FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-0988
		Versión: 2
		Fecha: 06 agosto 2024

ACTA No.

CENTRO DE URGENCIAS Y ATENCION DE FAUNA

Fecha de Ingreso: Desconocida
Fecha de Fallecimiento: 06 de agosto del 2024
Nombre científico: *Ara ararauna*
Nombre común: Guacamayo azul y amarillo
EDB:
Sexo: macho
Peso: 1.15 kg

ANAMNESIS:

El día 6 de agosto del 2024, se encontró al espécimen en el suelo en el centro del domo, en horas de la mañana, cuando se evidencia la presencia del ejemplar se observa que no presenta signos vitales, por lo cual se procede a realizar necropsia.

NECROPSIA:

EXAMEN EXTERIOR

- **Piel y Anexos:** Aparentemente normales.
- **Estado de dentadura:** Aparentemente normales.

TEJIDO SUBCUTÁNEO

- **Cantidad de tejido adiposo:** Regular aproximadamente un 5%.
- **Masa muscular:** Su condición corporal es de 4/5
- **Nódulos:** Aparentemente normales
- **Articulaciones:** Aparentemente normales

CAVIDAD TORÁCICA, ABDOMINAL Y PÉLVICA

- **Estomago:** Presencia de coágulos de sangre en la cavidad celómica
- **Intestino delgado:** Aparentemente normal
- **Intestino grueso:** Aparentemente normal
- **Nódulos linfáticos mesentéricos:** Aparentemente normales
- **Hígado:** Aparentemente normales
- **Páncreas:** Aparentemente normales.

APARATO RESPIRATORIO

- **Laringe y Tráquea:** Aparentemente normales.
- **Pulmones:** Presencia de hematomas y hemorragia.



**ACTA DE FALLECIMIENTO DE
EJEMPLARES DE LA FAUNA
SILVESTRE**

Código: F-CAM-0988

Versión: 2

**Fecha: 06 agosto
2024**

APARATO CIRCULATORIO

- **Corazón:** congestión

SISTEMA HEMATOPOYETICO

Bazo: Aparentemente normal.

SISTEMA URINARIO

Riñones: Aparentemente normales

Vejiga: Aparentemente normal

SISTEMA NERVIOSO

Encéfalo: Aparentemente normal

Cerebelo: Aparentemente normal

Medula: Aparentemente normal

CONCLUSION DE NECROPSIA

Muerte por falla cardiorrespiratoria, posiblemente por caída de una altura aproximada de 3 m.

Elaboro:

ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS

Médico Veterinario Zootecnista

	Código: F-CAM-0988	
	Versión: 2	
	Fecha: 06 agosto 2024	

ACTA DE FALLECIMIENTO DE EJEMPLARES DE LA FAUNA SILVESTRE

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Ejemplar *Ara ararauna*

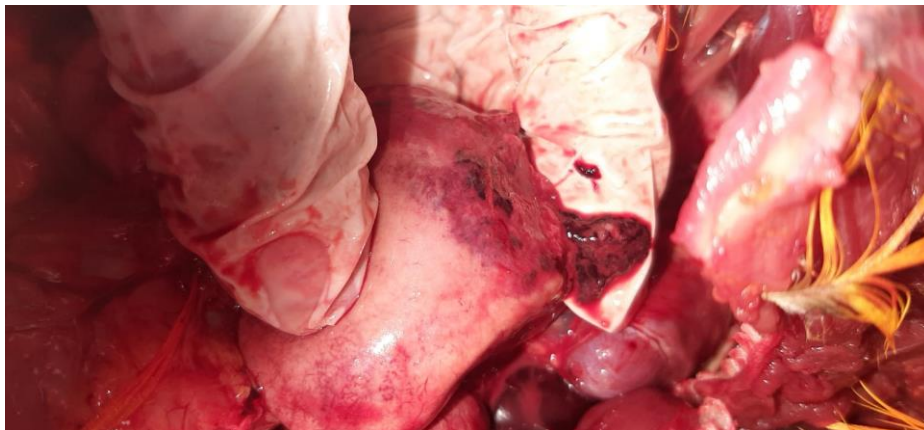


Foto 2. Pulmones

**ACTA DE FALLECIMIENTO DE
EJEMPLARES DE LA FAUNA
SILVESTRE**

Código: F-CAM-0988

Versión: 2

**Fecha: 06 agosto
2024**

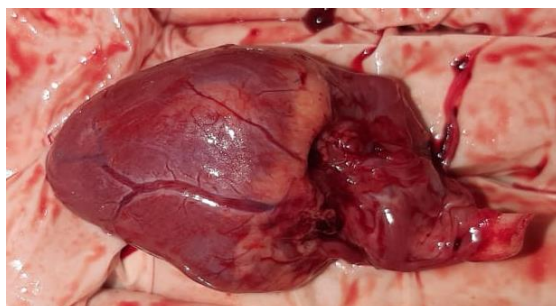


Foto 3. Corazón



Foto 5. Sistema digestivo

CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art. 103 y 383 del E.T)

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

1. Soy persona natural, residente en Colombia	SI	NO
2. Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.	SI	NO
3. Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	SI	NO
4. Se utilizará costos y deducciones en la declaración de renta para la vigencia 2024.	SI	NO

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	\$4.285.800
<u>MENOS:</u>	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	\$214.300
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	\$274.300
APORTE OBLIGATORIO A ARL	\$17.900
TOTAL, EN DESCUENTOS	\$506.500
BASE DE RETENCION:	\$3.779.300

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada. Anexo pago de planilla seguridad social del mes de agosto de 2024.

Expedida en, Neiva a los cinco (05) días del mes septiembre de 2024.



Anyhe Caterine Alape Ramos
C.C 1.117.532.825 de Florencia Caquetá



RAZÓN SOCIAL :	ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1117532825
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-09-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-06
FECHA DE PAGO:	2024-09-04
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	30574087
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30574087
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.714.320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 214.300	\$ 214.300
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.714.320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 274.300	\$ 274.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.714.320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.900	\$ 17.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 506.500	\$ 506.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/10/2024
----------------------------------	------------

Referencia Bancaria

Miércoles, 22 de diciembre de 2021

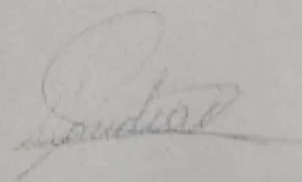
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS identificado(a) con CC 1.117.532.825, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53430243582	2021/12/22	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia 

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com